



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón A2, que regresaba de la visita. En el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados:

-20 grs. de picadura de marihuana, que llevaba ocultos entre sus genitales, el padre de un interno alojado en el Pabellón C1.

- un aparato de telefonía celular con batería, cable USB, y tres chips de activación, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.

- un aparato de telefonía celular con batería y cargador, que llevaba oculto entre sus genitales, el padre de un interno alojado en el Pabellón C2.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación, plaqueta cargador, ficha USB, una planchuela metálica y 18 grs.de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: un total de 339 grs. de picadura de marihuana, 19 grs. de cocaína y un aparato de telefonía celular con batería, un chip de activación y 3 grs. de picadura de marihuana. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: 23 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto entre sus genitales, un interno alojado en el Pabellón D3. Además, fueron incautados una mecha de martillo percutor, una cabeza de martillo tipo artesanal y dos aparatos de telefonía celular. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común del Pabellón B1 y D3. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°1. Asimismo, fueron secuestrados dos juegos de sábanas, un cubrecamas y una cortina, pertenecientes al servicio médico del mismo Pabellón. También, al realizar los controles en el ingreso y registro de la visita, fueron secuestrados los siguientes elementos:

- un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°13.

- un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, una allegada de un interno alojado en el Pabellón N°10.

-6 grs. de picadura de marihuana y cuatro comprimidos de psicofármacos, que llevaba ocultos en su ropa interior, el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°12.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fueron secuestrados dos botellas plásticas “petacas” que contenían en su interior bebida alcohólica, un aparato de telefonía celular y 17 grs. de picadura de marihuana, que estaban ocultos en la ropa interior, de la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados un total de cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos plaquetas cargador, un dispositivo manos libres, un cable USB, 377 grs. de picadura de marihuana, 6 grs. de cocaína, 47 comprimidos de psicofármacos celular y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 26 de diciembre de 2018